

## Conductor Mer

Número de puestos: 1

Lugar de trabajo: Centro de Transferencia de Alcañiz

Tipo de contrato: Obra o servicio a tiempo completo (aproximadamente 6 meses)

Jornada: Completa

Salario Bruto anual: 23.259 euros.

Disponibilidad para trabajar a turnos, fines de semana y festivos.

Fecha de inicio: 15/11/2018

### Funciones:

Sus funciones serán la recogida, transporte y descarga de subproductos ganaderos y otros que se le pudieran asignar. Del mismo modo realizará todas las operaciones necesarias para la correcta trazabilidad de los productos transportados, así como la limpieza de vehículos e instalaciones asociadas y mantenimiento de los mismos.

### Requisitos Indispensables:

- Bachiller, FP II o equivalente.
- Carnet de conducir C y CAP del conductor en vigor (Certificado de Aptitud Profesional).
- Disponibilidad para trabajar a turnos, de mañana o tarde.

### Experiencia y Formación puntuable:

- Experiencia en Servicio de Recogida MER. (máximo 75 puntos).
  - Hasta 5 meses – 25 puntos
  - De 5 a 9 meses – 50 puntos
  - Más de 9 meses – 75 puntos
- Experiencia como camionero. (5 puntos por año, máximo 25 puntos)
- Experiencia en manejo de grúa autoportante. (10 puntos por año, máximo 50)
- Formación en Manipulación de Grúas (5 puntos por curso hasta un máximo de 25 puntos)
- Experiencia en el sector de RSU, Transporte de animales vivos, transportes de piensos animales en la zona de Alcañiz, Matarraña, Bajo Aragón y Caspe (5 puntos por año hasta 25 puntos)

### Pruebas de selección complementarias:

- Se valorarán mediante una entrevista las aptitudes y capacidades del candidato (máximo 50 puntos)
- La empresa podrá realizar una prueba objetiva de conocimientos de la geografía rural aragonesa (provincia de Zona de Alcañiz, Bajo Aragón, Matarraña y Caspe) y/o de la manipulación de grúas (máximo 50 puntos)

Los candidatos interesados en participar del proceso de selección deben **llamar al ESPACIO EMPRESAS DEL INAEM DE ZARAGOZA teléfono 976716219 de 9:00 a 14:00 horas**, indicando el número de oferta de empleo **10769**. **Deberán acreditarse los méritos que se deseen aportar para su valoración** (contratos, vida laboral o certificados de empresa, títulos, carné de conducir, CAP, etc). El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el día **26 de octubre de 2018**.